

Consultas Realizadas

Licitación 481665 - ADQUISICION DE DESMALIZADORAS

Consulta 1 - Aclaración de Ítem solicitado

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2026
1. Respecto al suministro solicitado, se solicita a la Contratante aclarar y proporcionar el requerimiento utilizado para definir las Especificaciones Técnicas del Ítem. 2. Se solicita a su vez, dar mayor información respecto al Presupuesto obtenido por la Contratante para fijar el precio del Ítem, ya que en dicho Presupuesto remitido por la Empresa SG Emprendimientos Ramos Generales de la Sra. Griselda Noemí García, no se visualiza las Características (Marca y Modelo) de dicho Ítem requerido,. Esta consulta se hace debido a que ninguna marca en el mercado presenta las características pretendidas por esa Contratante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-02-2026
En relación a la consulta presentada, la Convocante aclara cuanto sigue: Las Especificaciones Técnicas fueron elaboradas por el área técnica de la institución en base a las necesidades operativas del servicio, considerando criterios de rendimiento, potencia, peso, ergonomía, seguridad y eficiencia en el uso prolongado. Los parámetros establecidos responden a valores técnicos compatibles entre sí y existentes en el mercado nacional, sin hacer referencia a marca o modelo determinado, en observancia del principio de libre competencia. Respecto al presupuesto referencial, el mismo fue elaborado en base a sondeos de mercado y antecedentes de costos correspondientes a contratos anteriores ejecutados por otras municipalidades para la adquisición de bienes con características técnicas similares. Dichos antecedentes públicos fueron considerados como referencia para la estimación presupuestaria, en cumplimiento de la normativa vigente. La ausencia de indicación de marca o modelo en el presupuesto no afecta la validez de las especificaciones técnicas establecidas. En cuanto a la afirmación de que ninguna marca en el mercado presenta las características requeridas, la Convocante no comparte dicha manifestación, considerando que existen equipos comercializados en el mercado nacional que cumplen con los parámetros técnicos establecidos. En consecuencia, se mantienen invariables las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.		